



Dirección de Investigación

México, D.F., a 20 de febrero del 2012

4000/ 246 /2012

Dra. Rocío Sánchez Urbina
Laboratorio de Biología del Desarrollo y
Teratogénesis Experimental
Presente

Informo a usted, que las Comisiones de Investigación, Ética y Bioseguridad, revisaron el protocolo HIM/2012/011 "Factores de riesgo maternos asociados al daño del material genético y a la predisposición del desarrollo de cardiopatías congénitas complejas aisladas". Al respecto me permito informarle que las Comisiones de Investigación, Ética y Bioseguridad han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a las Comisiones antes citadas; cualquier modificación al protocolo o a la Carta de Consentimiento Informado requiere ser notificada para ser evaluada por las mismas. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a esta Comisión sobre su desarrollo.

Atentamente


Dr. Onofre Muñoz Hernández
Secretario de la Comisión de Investigación


Dra. Amparo Faure Fontenla
Presidenta de la Comisión de Ética en
Investigación


Dra. Herlinda Vera Hermosillo
Presidenta de la Comisión de
Bioseguridad



HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

27 FEB 2012

Rocio
11:50

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda. Director General
C.P. Elías Hernández Ramírez. Jefe de la Unidad Auxiliar Administrativa de Investigación

OMH/ABC/giro

Unidad Auxiliar Administrativa de
Proyectos de Investigación